

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8002 *INSTITUTO SOCIO SANITARIO, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SERVIGER ALMERÍA, S.L.U.
SERVIGER XXI CENTROS DE DÍA, S.L.U.
SERVIGER XXI VALDEMORO, S.L.U.
CENTROS DE DÍA SERVIGER, S.L.U.
SERVIDOS CATERING, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 43 y 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que el socio único de Instituto Socio Sanitario, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente"), ha aprobado con fecha 22 de diciembre de 2020 la fusión por absorción de Serviger Almería, S.L.U.; Serviger XXI Centros de Día, S.L.U.; Serviger XXI Valdemoro, S.L.U.; Centros de Día Serviger, S.L.U., y Servidos Catering, S.L.U. (las "Sociedades Absorbidas") por parte de la Sociedad Absorbente en los términos establecidos en el proyecto común de fusión de fecha 15 de diciembre de 2020 formulado conjuntamente y suscrito por los órganos de administración de todas las sociedades (el "Proyecto de Fusión").

La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de las Sociedades Absorbidas a la Sociedad Absorbente y la disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas, circunstancia que conllevará la extinción de las mismas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las sociedades a fusionar de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad Absorbente y las Sociedades Absorbidas de oponerse a la misma en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Vigo, 23 de diciembre de 2020.- Administradora única de Instituto Socio Sanitario, S.L.U.; Serviger Almería, S.L.U.; Serviger XXI Centros de Día, S.L.U.; Serviger XXI Valdemoro, S.L.U.; Centros de Día Serviger, S.L.U., y Servidos Catering, S.L.U, Josefa Isabel Fernández Miguélez.

ID: A200066002-1